

MENDOZA, 03 NOV 2017

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 22363/2017, en las que Dirección General Económico Financiera solicita los fondos transferidos para gastos dentro del Proyecto I.DEAR;

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones N° 4257/2017- S.P.U. se asignan a la Facultad de Ingeniería – UNCuyo, los fondos para el desarrollo de los Proyectos I.DEAR 2017 y para la participación de Coordinadores Académicos e Institucionales de cada proyecto al KICK OFF MEETING en Berlín – Alemania.

Los convenios correspondientes entre la Secretaría de Políticas Universitarias y las Universidades participantes, durante el ejercicio 2017.

Lo informado por Secretaría Administrativa Económico Financiera.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a Dirección General Económico Financiera a tramitar el pedido de fondos por un monto de PESOS SEISCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS con 00/100 (\$ 614.500.-), asignados a esta Facultad mediante Resolución N° 4257/2017 – S.P.U., destinados al Proyecto I.DEAR durante el ejercicio 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 584 / 17